RED LUPA
Evaluamos qué hace el
Estado para localizar a las
personas desaparecidas

Actualizado:
16 de mayo de 2025

Chihuahua

Calificación: **Nivel medio inferior de gravedad**

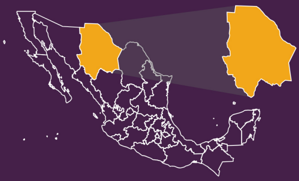

Juárez continúa teniendo el mayor número de personas desaparecidas pero para mayo de 2025 tuvo una disminución de 1004 a 976, mientras que en el resto de los municipios el número creció.

Con corte al 16 de mayo de 2025, Chihuahua tenía:

2022	2023	2024	2025
Personas desaparecidas			
3,493	3,544	3,710	4,042
Hombres desaparecidos			
3,012 86.22%*	3,061 86.37%*	3,185 85.85%*	3,429 84.83%*
Mujeres desaparecidas			
481 13.77%*	458 13.62%*	525 14.15%*	613 15.17%*

*El porcentaje se toma con base en el total de personas desaparecidas

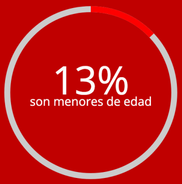

Al 16 de mayo de 2025, **481 personas tenían menos de 18 años cuando fueron desaparecidas**, siendo la mayoría niños con el 60.29 %

3

Niñas fueron desaparecidas de enero a mayo de 2025.

Total de personas desaparecidas y no localizadas por año

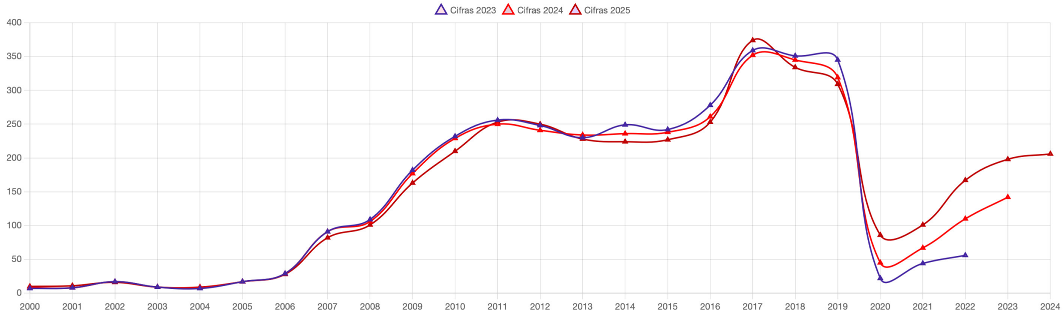

32

Nuevos casos del 1 de enero al 16 de mayo de 2025

Los casos de desaparición en Chihuahua comienzan a ser registrados a partir de 1972, los casos comenzaron a aumentar en el 2007. Entre el 2010 y 2016 cada año fueron desaparecidas más de 200 personas y entre 2017 y 2019 el número anual fue de más de 300.

De nueva cuenta a partir de 2022 empezó a crecer el número y en el 2024 llegó a 206 personas.

Distribución por rango de edad de personas desaparecidas a mayo de 2025

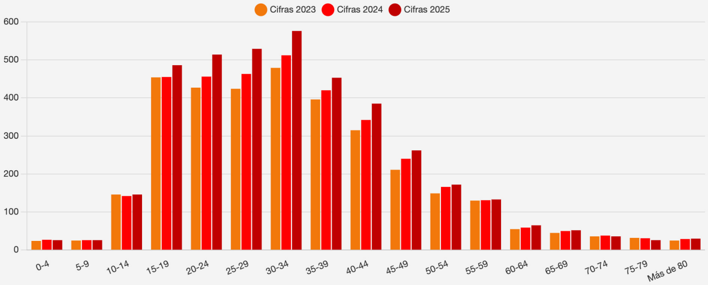

63.28 % de los casos de personas desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 39 años.

Hay 123 casos sin edad de referencia.

El 20.06% de los casos de mujeres desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 19 años.

Distribución por rango de edad de mujeres desaparecidas a mayo de 2025

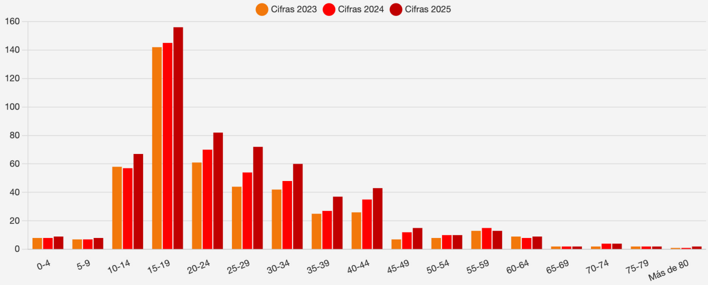

Desapariciones por municipio a mayo de 2025

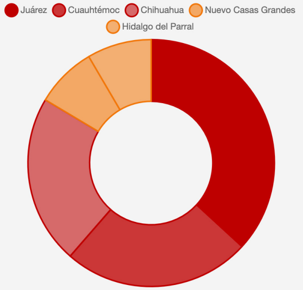
Los 5 municipios con más desapariciones

> *“El municipio de Juárez pasó de 1004 a 976 casos de personas desaparecidas en un año.”*

Al 16 de mayo de 2025

Juárez continúa teniendo el mayor número de personas desaparecidas pero para mayo de 2025 tuvo una disminución de 1004 a 976, mientras que en el resto de los municipios el número creció. En cuanto al lugar Hidalgo del Parral pasó al cuarto lugar y Nuevas Casas Grande ahora ocupa el quinto lugar.

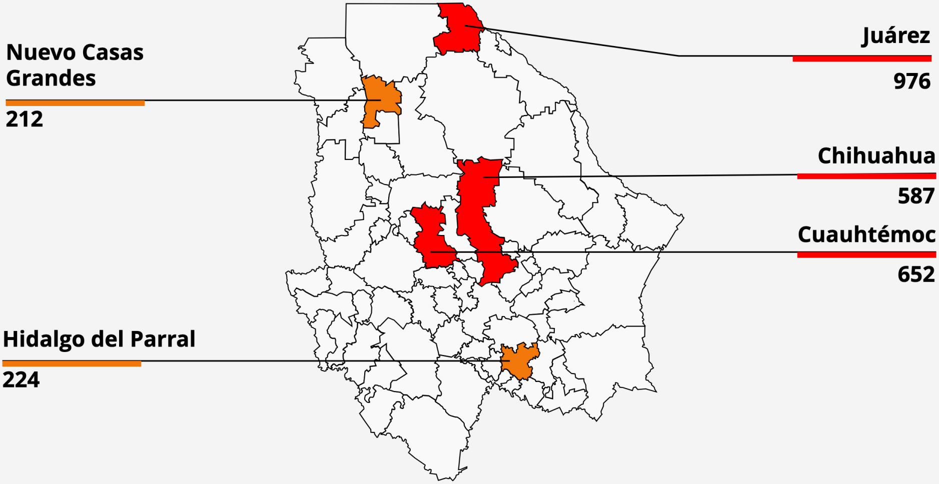

Análisis territorial

En relación al análisis territorial, las personas que forman parte de la Red y que están activas en Chihuahua, han compartido sus perspectivas. Según su experiencia, en este estado existen ciertos aspectos que merecen señalarse:

> *“En Chihuahua, hay municipios con pocos habitantes pero muchos desaparecidos.”*

> *“Guadalupe Calvo concentra el mayor número de homicidios per cápita.”*

> *“Los centros poblacionales con más peso en desaparición y graves violaciones a derechos humanos son Ciudad Juárez al norte e Hidalgo de Parral al sur, municipios que forman parte del Triángulo Dorado, en el que hay tráfico de drogas, tala ilegal, propuestas de megaproyectos del crimen organizado y el desplazamiento de miles de personas.”*

> *“Ojinaga, Ciudad Juárez y Asunción son municipios que identificamos como ruta de tránsito de migrantes con destino a Estados Unidos. En estos municipios la tasa de migrantes desaparecidos es muy alta, sabemos que el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Juárez intercepta y asesina migrantes.”*

> *“Chihuahua es un estado minero en donde se afecta a las comunidades, la minería genera desplazamiento, crisis de agua y problemas forestales. Entre la zona centro y norte, existen ejidos en lucha jurídica para conservar su tierra y que las grandes mineras no se las quiten.”*

Análisis institucional y del marco jurídico del estado

🟢 Existentes o creadas

🔴 Inexistentes o por crear

- 🟩 **Comisión de Búsqueda**
- 🟩 **Fiscalía Especializada**
- 🟩 **Comisión de Víctimas**
- 🟥 **Consejo Ciudadano**
- 🟥 **Centro de identificación**
- 🟥 **Panteón Forense**
- 🟩 **Ley de Víctimas**
- 🟥 **Ley de Desaparición**
- 🟩 **Ley en DEAPD**

RED LUPA
Evaluamos qué hace el Estado para localizar a las personas desaparecidas

Seguimiento y vigilancia de la Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas

IMDHD
INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA, A.C.

HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO

IMDHD | 2025

Este sitio web ha sido creado y mantenido con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de IMDHD y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea

Unión Europea